

EL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA ENVIA UN MENSAJE DE SOLIDARIDAD Y DE FE

al pueblo soviético y a su gran jefe el camarada José Stalin

Costa Rica, 24 de Julio de 1941

El mariscal Blucher, está vivo

Los cables de ayer nos hablan una vez más de los efectos desastrosos que "las purgas de sangre" tuvieron en el Estado Mayor soviético. Al mismo tiempo que los técnicos militares de los grandes países exaltan la brillante táctica de los militares soviéticos frente a la invasión nazi, ciertas agencias insisten en pa-

(Pasa a la Pág. Cuatro)

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No 447

SAN JOSE, C. R.—SABADO 5 DE JULIO DE 1941.

Edición No 447

A JOSE STALIN
en Moscú. Unión Soviética.

Partido Comunista Costa Rica saluda Partido Comunista soviético y a su gran dirigente José Stalin. Solidarizámonos lucha pueblo soviético contra barbarie hitlerista y tenemos fe glorioso ejército rojo salvará Unión Soviética y salvará al mundo.

MANUEL MORA
Secretario General

LA CAMPAÑA DEL PROFESOR BRENES MESEN por un mejoramiento de los servicios del Hospital de San Juan de Dios, debe merecer el apoyo del pueblo

El informe que ha venido publicando el Profesor Brenes Mesén acerca del Hospital San Juan de Dios, contiene una serie de observaciones y de reflexiones que deben preocupar seriamente a los gobernantes, a los encargados de esa institución, a todos los ciudadanos honrados y conscientes del país y muy especialmente a la clase trabajadora, que es la que más gana si el Hospital está bien organizado y que es la que más sufrirá y perderá si el Hospital continúa marchando como marcha. El informe es un estudio cuidadoso, objetivo, ajustado a los hechos evidentes y de allí toma toda su fuerza. Su lectura es una denuncia pública acerca del estado alarmante de ineficiencia, de desorden, de despilfarro, de falta de técnica científica, de inhumanidad, de arbitrarismo, y lo peor de todo hasta de inmoralidad, que reinan en el Hospital y que están minando esa institución de servicio social hasta tal punto que casi está apartada de los fines fundamentales que por su naturaleza le corresponden.

A pesar de que la denuncia, hecha con valentía poco común en nuestro medio, es concreta, que pone los puntos sobre las íes y que de ella la verdad de lo que ocurre en el Hospital fluye sin tapujos pero sin exageraciones, alrededor del informe se ha guardado un silencio hermético, como para que lo dicho por el Profesor Brenes Mesén, se quede en el vacío y no se transforme en el mejoramiento reclamado urgentemente por la situación del San Juan de Dios. Quienes tienen la obligación de decirle al público qué hay o no hay de cierto en este informe, permanecen en un silencio realmente inexplicable. Los señores médicos, la Junta del Hospital y el Consejo técnico pareciera que han optado por ignorar esos escritos.

Ante las aseveraciones hechas, no han dado una sola explicación, un solo argumento, para impugnarlas o para explicarlas. ¿Será por aquello de que al buen callar llaman Sancho?

Lo único que han hecho los señores médicos del Hospital es salir a la prensa, en actitud sentimental, defendiendo al colega médico Jefe del Hospital, como si el informe del Profesor Brenes Mesén fuera un ataque directo y personal a este profesional. Quienes hayan leído ese informe saben que darle este sesgo, es francamente querer echar polvo a los ojos de la opinión pública a fin de que no vea con claridad el problema en debate.

Se trata, no de un ataque personal a un determinado funcionario de la institución, sino de toda una compleja si-

tuación de anomalía que afecta y ha venido afectando desde hace años al primer hospital del país; de una situación que cristaliza en múltiples formas de acción negativa en el seno de esa institución.

Esta es la denuncia del Profesor Brenes Mesén; apartarse de ese terreno, es mistificar y falsear el problema expuesto a la opinión pública.

Las graves denuncias que del informe se desprenden quedan en pie; los cargos hechos están sin desvirtuar; esta situación continuará así, en tanto que los que tienen obligación de hablar, no lo hagan.

Nosotros pedimos que se haga luz, toda la luz que debe hacerse en torno a este problema social. Nosotros por nuestros medios, haremos que el país siga pendiente de esta situación y no cejaremos en el empeño, a que nos obliga nuestra condición de defensores de los intereses del pueblo, de forjar un gran movimiento de opinión pública que demande la reorganización del Hospital de San Juan de Dios, en donde para bien del pueblo, las cosas no deben ni pueden seguir como están, tal como se desprende del cuadro que de esa institución nos ha pintado el Profesor Brenes Mesén.

¿Por qué Don Teodoro Picado se negó a poner a MANUEL MORA en la Comisión de aviación de la Cámara?

En otro lugar nos referimos a la ley general de aviación que va a ser promulgada por iniciativa del Poder Ejecutivo. El proyecto está en poder del Congreso y sometido a estudio de dos comisiones: la de aviación y la de Gobernación. Esta última circunstancia nos lleva a hacer un comentario que nos parece de interés.

¿Por qué el Directorio de la Cámara creyó necesario, que la ley de aviación fuera estudiada por dos comisiones? La ley que autorizaba la contratación de un empréstito para la construcción de la carretera panamericana era más trascendental que esta de aviación y sin embargo la estudió

una sola comisión. Lo mismo puede decirse de la ley que pasó el monopolio de la gasolina a una compañía extranjera y de la que aprobó la contratación con la Electric Bond and Share. ¿Qué ha ocurrido en este caso de la aviación que el Directorio ha creído "necesario" cambiar de procedimiento? Es la comisión de aviación la que debió estudiar esa ley. ¿Considera el directorio incapaz a esa comisión para estudiar ella sola el asunto?

Sin embargo, hay otro detalle curioso que es preciso considerar aquí:

Don Eduardo Chavarría es miembro de la comisión de avia-

ción. Nuestro compañero Manuel Mora es miembro de la comisión de Gracia y Justicia. El señor Chavarría y el compañero Mora convinieron en hacer una permuta y así se lo hicieron saber por escrito al Presidente de la Cámara, Lic. don Teodoro Picado. En otras palabras, Mora pasaría a formar parte de la comisión de aviación y Chavarría de la de Gracia y Justicia. Naturalmente, que al aceptar la permuta a nuestro compañero le correspondería estudiar la ley de aviación junto con los otros miembros Dr. Vargas y don Miguel Carballo. Lo natural era que el señor Picado aceptara el cambio. Pero no

lo aceptó. Veamos la carta que le envió al compañero Mora:

Julio 1º de 1941.

Señor Diputado don Manuel Mora Valverde, Pte.
Estimado señor:

Impuesto el suscrito Presidente de la atenta solicitud de permuta formulada por usted en nota del 28 del mes pasado, siento que no le sea dable acceder a sus deseos ya que estimo como altamente valiosa la participación de usted en la comisión que actualmente prestigia con su nombre.

Al resolver en esta forma la gestión referida, con base en lo que dispone el inciso 2º del artículo 9º del Reglamento de la Cámara, logro la oportunidad para reiterarle respetuosamente el testimonio de mi más alta consideración.

Teodoro PICADO
Presidente.

¿Por qué no aceptó el señor Picado? Su temor no podía consistir en la suposición de que Mora se propusiera burlar los esfuerzos del Poder Ejecutivo por mantener en cintura a las compañías de aviación. Por el contrario, el señor Picado debe saber que cualquier esfuerzo en ese sentido habría sido apoyado por nuestro compañero. ¿De qué se trata entonces? ¿Será que el abogado de una de las víctimas de la "TACA" ha tenido temor de que el compañero Mora contribuya con su estudio a hacerle "algún daño" a la TACA? Porque es evidente que el Poder Ejecutivo, contando como cuenta con una mayoría parlamentaria nada tendría que temerle al compañero Mora en la comisión de aviación. La única que puede temerle es la "TACA".

Comentarios al margen de la guerra

Nerviosismo en el Kremlin o en la Wilhelmstrassen.

La radio alemana, comentando el reciente discurso de Stalin, dice: "El simple hecho de que Stalin considerara necesario ir personalmente al micrófono, demuestra la nerviosidad que priva en el Kremlin".

Con la misma lógica nosotros decimos que el gobierno del Reich debe padecer de nerviosismo crónico desde el comienzo de la guerra, puesto que Hitler vomita un discurso por semana.

Los supuestos errores de Stalin.

Los estrategas criollos opinan que Stalin se equivocó al firmar el tratado de no-agresión con Alemania. Vargas Coto, por ejemplo, lo sostiene y agrega que él prevé el desarrollo actual de los acontecimientos. Stalin en su discurso del jueves demuestra que el gobierno soviético hizo bien en

firmar ese tratado porque así tuvo año y medio de tiempo para reforzar la defensa nacional y porque la violación del mismo por Hitler lo hace afrontar el repudio mundial, factor político que al cabo de una lucha larga determinará, junto con otros, la derrota de la Alemania nazi. En cuanto a las previsiones de Vargas Coto, conviene recordarle que él mismo fue quien escribió una serie de comentarios calificando el tratado de No-agresión de tratado de ALIANZA y quien en los mismos comentarios condenó la previsora ocupación por el Ejército Rojo de la línea Mannerheim, la soviétización de los países bálticos, ocupación de la Ucrania y la Bielorusia occidentales, etc. Además, a propósito del famoso tratado de No-agresión, tan traído y llevado por los comentaristas de guerra, debe recordarse siempre que ese pacto fue impuesto a la URSS por la política de "apaciguamiento" de Chamberlain, es decir, por la política de Chamberlain

Pasa a la Pág. 4e

Los maestros del Congreso han sido puestos en un aprieto: AHORA TENDRAN QUE DECIR QUE ES BLANCO LO QUE AYER CONSIDERABAN NEGRO

Cuando se discutió en el Congreso la ley que creó la Universidad, el compañero Manuel Mora hizo una moción para que los profesores universitarios pudieran gozar de los beneficios de la ley de seguros de vida del personal docente. Esa moción fue combatida por los maestros que se sentaban en la Cámara, y el Congreso terminó desechándola.

La prensa de ayer nos anuncia que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un proyecto conteniendo la misma idea propuesta por el c. Mora y desechada por la Cámara. ¿Qué actitud irán a adoptar en esta ocasión los maestros gobiernistas de la Cámara? Pensarán considerar hoy blanco lo que ayer consideraron negro?

7 de julio, gran mitin en el SALON DEL PARTIDO COMUNISTA

HABLARAN:

Luisa GONZALES y Manuel MORA

Asista Ud! Vaya al salón a discutir los problemas nacionales e internacionales

El primer número de "Vanguardia"

Dispuesta a luchar por la verdadera democracia ha salido VANGUARDIA, revista de las Organizaciones Obreras y de todos los trabajadores manuales e intelectuales. Aquí tenemos el 1er. No. que juzgamos muy bien presentado. Su director es Rodolfo Guzmán y el Jefe de Redacción don Ventura Cordero. El objetivo principal de VANGUARDIA es ser en estos momentos fuente de cultura política y sindical y guía práctica del movimiento obrero nacional. En nuestras filas debe encontrarse "VANGUARDIA" una ayuda decidida y en cada uno de nosotros un lector que la pague.